



**CERTIFICADO N°007 / 2022 San Carlos, 23 de
Noviembre de 2022.-**

Aprueba B.A.G., B.A.E., Calendario de Licitación y nombra miembros Comisión Evaluadora Unidad Técnica.

VISTOS:

- 1.- Proyecto **ADQUISICION DE 4 VEHICULOS TRASLADO PACIENTES POSTRADOS Y DISCAPACITADOS**, Código BIP 30231222-0, cuya ficha IDI se encuentra actualizada al 20 de abril del año 2022.
- 2.- Certificado CORE 474/2022, emitido por el Consejo Regional de Ñuble, de fecha 20 de julio de 2022, que aprueba recursos para financiamiento del proyecto **ADQUISICION DE 4 VEHICULOS TRASLADO PACIENTES POSTRADOS Y DISCAPACITADOS**.
- 3.- Resolución Exenta N° 578 de fecha 12 de agosto de 2022, dictada por el Gobierno Regional de Ñuble, se creó la asignación presupuestaria del proyecto del F.N.D.R. denominado **ADQUISICION DE 4 VEHICULOS TRASLADO PACIENTES POSTRADOS Y DISCAPACITADOS**, imputación presupuestaria 29 03 "Vehículos", Código BIP 30231222-0.
- 4.- Resolución Afecta N° 00091 del Gobierno Regional de Ñuble que aprueba Convenio Mandato para la Ejecución del Proyecto **ADQUISICION DE 4 VEHICULOS TRASLADO PACIENTES POSTRADOS Y DISCAPACITADOS**, Código BIP 30231222-0, con fecha 03 de octubre de 2022 y Toma de Razón de la Contraloría Regional de Ñuble, de fecha 18 de octubre de 2022.
- 5.- Formulación Bases Administrativas Generales (B.A.G.), Bases Administrativas Especiales (B.A.E.) y Calendario de Licitación.

RESUELVE:

- 1.- Aprobar Bases Administrativas Generales (B.A.G.), Bases Administrativas Especiales (B.A.E.) y Calendario de Licitación.



2.- Nombra a don Ociel Roudergue Guzmán, Profesional de Programas y Proyectos y a don Rodrigo Cisternas Gutiérrez, Secretario Ejecutivo, como miembros de la Comisión de Evaluación, por parte de la Unidad Técnica de la Asociación de Municipalidades del Punilla.

3.- Llamar a licitación pública del proyecto **ADQUISICION DE 4 VEHICULOS TRASLADO PACIENTES POSTRADOS Y DISCAPACITADOS**, Código BIP 30231222-0.

INFORMESE:

1.- Al Secretario Ejecutivo de la Asociación de Municipalidades del Punilla para proceder al Primer llamado a licitación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE

CLAUDIO ALMUNA GARRIDO

ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FABIAN

PRESIDENTE ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DEL PUNILLA

Autorizo la firma de don **CLAUDIO DE LA CRUZ ALMUNA GARRIDO**, C.I. 13.794.179-1, Alcalde ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FABIAN, Rut. 69.140.700-4 - Presidente Asociación de Municipalidad del Punilla.-
SAN CARLOS, 24 de Noviembre de 2022.-

